



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 44399-CD-FP-PS**, del Diputado **GARIBAY**, por el cual se solicita a través de la E.P.E., disponga solucionar la provisión deficiente de energía eléctrica en la zona rural de Luis Palacios departamento San Lorenzo y mejore el mal servicio de atención al cliente y al ciudadano; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios pertinentes para, interceder ante la Empresa Provincial de la Energía (EPE), a fin de solucionar, lo siguiente:

- a) la provisión deficiente de energía eléctrica en la zona rural de la localidad de Luis Palacios, departamento San Lorenzo; y,
- b) el mal servicio de Atención al Cliente y al Ciudadano.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Noviembre 2021.

FIRMANTES: Las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado WALTER GHIONE , Diputado Marcelo GONZÁLEZ, y él Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.